

■ ZAFRA

Con la desaparición del "rodeo caballar", la feria de San Juan pierde su última tradición

J. CARRETERO DIAZ-CALVO
ZAFRA

En Zafra también se "celebra" la feria de San Juan, que desde tiempos muy remotos, antes de 1500, fuera concedida a la villa por mandato real y a petición de los entonces condes de Feria. Junto con la de San Miguel, las más importantes de siempre, y la del "moco", en febrero, formaban un tríptico de renombre y de soporte económico para la población.

De esta feria de San Juan, que se desarrollaba más bien a finales de junio, por no coincidir con la de la capital, ya prácticamente no queda más que el recuerdo entre los más veteranos de la ciudad. Sin embargo, tres entidades acudían puntuales y perseverantes a la cita, como si en efecto, la feria de San Juan siguiese vigente en Zafra. Se trata de un turroneo de Castuera, de los coches recreativos de la familia Naranjo y de los gitanos que vienen al rodeo de sus caballerías. Estos últimos llevan dos años ausentes y, con ello, la feria pierde su última tradición.

■ ALMENDRALEJO

El suboficial-jefe de la Policía Municipal presenta un contencioso contra la oferta pública de empleo

Al sacar a concurso el Ayuntamiento la plaza de oficial-jefe de la Policía Municipal

EUGENIO GRAGERA
ALMENDRALEJO

Miguel García Jiménez-Millán, suboficial jefe del Cuerpo de la Policía Municipal, ha presentado un contencioso-administrativo en la Audiencia Provincial de Cáceres contra la aprobación definitiva de los presupuestos, y más en concreto, contra la oferta de empleo pública en la que se incluye la plaza de oficial jefe de la Policía Municipal, según ha declarado a HOY.

Prácticamente el pleno ordinario celebrado en la tarde-noche del lunes lo configuró precisamente un recurso interpuesto por Miguel García Jiménez Millán, suboficial jefe de la Policía Municipal, contra la aprobación del presupuesto y reclamación del mismo contra la oferta de empleo público.

El recurso fue desestimado sin que ningún portavoz de los respectivos grupos políticos de la Corporación intervinieran.

En cuanto a la reclamación sobre la oferta de empleo público, en la que se incluye la plaza de oficial jefe de la Policía Municipal, en uno de los puntos el señor García Jiménez - Millán,

habla de una promesa institucional existente entre el reclamante y la alcaldía en el sentido de que sería siempre el jefe de la Policía Municipal y en consecuencia, con la creación de esta plaza -oficial jefe- existiría duplicidad.

El señor Calvo Calvo, portavoz del Partido Popular, incidió en ese punto y la acusación existente en ese sentido, contestándole el alcalde que no existe ningún documento que atestigüe tal aseveración y que por tanto, por parte del reclamante existe el compromiso de presentar documentación al respecto.

Tras no prosperar la reclamación, seguidamente el secretario señor Garrido Alvarez, pasó a dar cuenta de las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza vacante de oficial jefe de la Policía Municipal.

En la mañana del martes entrevistamos al señor García Jiménez-Millán y se ratificaba de todos los puntos expuestos en su escrito, y en cuanto al documento "promesa institucional", nos confirmó su existencia, e incluso una copia notarial y que en su momento -dijo- se podrá com-



Manuel García Jiménez-Millán, suboficial-jefe de la Policía Municipal de Almendralejo.

probar la veracidad de la existencia al estar unido a los documentos aportados en el recurso presentado en la Audiencia Territorial de Cáceres.

CURSO

Por lo que respecta al pleno del lunes, en otro orden de cosas, en el apartado de exposiciones de la alcaldía-presidencia, entre los temas que dio cuenta a destacar la concesión de un curso de contabilidad para empresas y cooperativas; otro de creación de información de cooperativas; otro de economía social, finalmente otro para minusválidos del IN-SERSO para invernaderos y otro, finalmente, para tapicería.

También dio cuenta el alcalde, que aunque no me ha llegado por escrito ha sido sobrepuesta la querrela existente contra el compañero Fernando Bote y contra la alcaldía.

Aunque en este punto nada más se dijo, ampliando el tema diremos que la querrela a que se alude fue interpuesta en su día por la Coordinadora de Empresarios de Almendralejo por posible prevaricación que, como ya adelantamos, al dar cuenta de la entrevista que en su momento se llevó a cabo entre el alcalde y el presidente de la CEA, esta querrela quedaría sin efecto.

■ VILAFRANCA DE LOS BARROS

Las Hermanas de la Cruz celebran los cien años de su casa en el pueblo

ANTONIO ORTIZ BARRIENTOS
VILAFRANCA DE LOS BARROS

En este mes se cumple el centenario de la fundación de la casa de las Hermanas de la Cruz en Villafranca. El día 6 de mayo de 1890 llegaban a esta ciudad las tres primeras hermanas y un mes después -el 8 de junio- fundaban la casa de Villafranca. Durante los días 29, 30 y 31 de mayo último se celebraban distintos actos conmemorativos de la efemérides. Estos hubieron de ser adelantados para no hacerlos coincidir con unas fechas tradicionalmente dedicadas a exámenes y evaluaciones finales, dado que en las aulas del Colegio "La Inmaculada y San Ignacio" las propias hermanas, junto a variaseglares, imparten clases de EGB.

Tres concelebraciones -una a cargo de sacerdotes hijos del pueblo, otra por el clero local y una última presidida por el obispo, Antonio Montero- han marcado los momentos álgidos y más multitudinarios de cuantas conmemoraciones han tenido lugar, si bien la concelebración del 31 de mayo se llevó la palma en cuanto a asistencia de público, hasta el punto de que el templo parroquial de Nuestra Señora del Valle se encontraba totalmente abarrotado de feligreses. Paralelamente se han venido desarrollando misas a lo

largo de las mencionadas jornadas. El 29 de mayo estuvo dedicado a los enfermos, familiares y todos los que sufren; el 30, a niñas y jóvenes, y el 31 se dedicó a los religiosos y familias cristianas.

FUNDACION

El día 2 de agosto de 1875 había nacido un nuevo instituto para la Iglesia, en el convento de Santa Paula, de Sevilla. Cuatro mujeres -Ángela, Juana, Josefa y otra Juana- se presentan para consagrarse a Cristo, y en una misa del padre Torres Padilla solicitan ser aceptadas en su pobreza. Así fue como sor Ángela de la Cruz fundaba la Compañía.

Una señora de Villafranca, Pilar Sánchez-Arjona y Cabeza de Vaca, casada con el vecino de Almendralejo Pedro Montero de Espinosa y Gutiérrez, frecuentaba la ciudad de Sevilla, cuna de las Hermanas de la Cruz. Tras varias entrevistas con sor Ángela consigue la fundación de la casa de Villafranca. Era el 8 de junio de 1890. El párroco, Inocente Guerrero Correa, interviene de forma eficaz, les facilita la casa actual y unos locales anejos al Hospital de la Inmaculada. De esta forma comenzaron a asentarse entre los villafranqueses las Hermanas de la Cruz, que hoy, al cumplirse el centenario, agradecen la ayuda que han recibido desde entonces.



EL SEÑOR

Don Antonio Galea Domínguez

(Industrial "Recauchutados Galea")

Descansó en el Señor, en Badajoz, el día 27 de junio de 1990, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, doña Lorenza Alvarado Melara; hijos, Mari Luz, Antonio, Angel, María del Carmen y Manuel; hijos políticos, Isidoro Gómez (Doris), Loly González, Angeles Balas, Manuel Gordillo y María Isabel Barrientos; hermanos políticos, nietos y demás familia, comunican a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las 18 horas, en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia. Capilla ardiente: Necropsia Hospital Materno Infantil.

Funeraria La Paz

Badajoz, 28 de junio de 1990

ULTIMA HORA DE RECOGIDA DE ESQUELAS

12 DE LA NOCHE

TELEFONOS: 252511 y 252600